

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado**  
**ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **130**

Fecha Estado: 03/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320180005100	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LEIDY TATIANA MORALES OCHOA	El Despacho Resuelve: ACTUALIZA LIQUIDACION DE CREDITO. (03)	02/08/2022		
05266400300320180005200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANGELA MARIA ARBOLEDA POSADA	El Despacho Resuelve: NO ACEPTA RENUNCIA DEL PODER. NO ACCEDE A LA CESIÓN DEL CRÉDITO. (2)	02/08/2022		
05266400300320180010200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN JAIRO - MONCADA ACEVEDO	El Despacho Resuelve: ACTUALIZA LIQUIDACIÓN DE CREDITO. (03)	02/08/2022		
05266400300320180011200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANGELA MARIA ARBOLEDA POSADA	El Despacho Resuelve: ACTUALIZA LIQUIDACION DE CREDITO. (3)	02/08/2022		
05266400300320180014700	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SURAMERICANA ENVIGADO P.H.	SANDRA MILENA - BETANCUR MORA	El Despacho Resuelve: ACTUALIZA LIQUIDACION DE CREDITO. (3)	02/08/2022		
05266400300320180051600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA NUEVA DE LA AYURA	RUBY DE JESUS NARANJO	El Despacho Resuelve: NO ACCEDE A SUSPENSION DEL PROCESO. SE ACEPTA RENUNIC DEL PODER. (2)	02/08/2022		
05266400300320180057900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	IMPROCAL S.A.S.	El Despacho Resuelve: NO ACCEDE A LAS CESIONES DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LAS ENTIDADES DEMANDANTES. (2)	02/08/2022		
05266400300320180065000	Ejecutivo Singular	ANTONIO CARDONA ALVAREZ	ANA MARIA - VASCO BUSTAMANTE	El Despacho Resuelve: FIJA AGENCIAS EN DERECHO. (2)	02/08/2022		
05266400300320180065000	Ejecutivo Singular	ANTONIO CARDONA ALVAREZ	ANA MARIA - VASCO BUSTAMANTE	El Despacho Resuelve: APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. (2)	02/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320210042600	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EDWIN ALEXANDER GOMEZ LOPEZ	El Despacho Resuelve: ORDENA NOTIFICAR POR SECRETARIA, TENGASE NOTIFICADA POR AVISO A LA SEÑORA YENI LUCIA GARCIA (4)	02/08/2022		
05266400300320220070700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE VILLA GRANDE P.H.	JHONATAN ALBERTO CALDERON HOYOS	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. (2)	02/08/2022		
05266400300320220074200	Verbal	EDGARDO BAYONA PRIETO	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SO PENA DE RECHAZO (1)	02/08/2022		
05266400300320220076200	Tutelas	LINA MARIA BUSTAMANTE NARVAEZ	SALUD TOTAL	Sentencia. IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	02/08/2022		
05266400300320220076300	Tutelas	HOSPITAL MANUEL URIBE ANGEL	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA	Sentencia. IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	02/08/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE ELIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CAROLINA USUGA GRANADA  
SECRETARIO (A)